

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del día **DIECISIETE (17) DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE (2015)**, encontrándose en audiencia pública los Ciudadanos Magistrados Integrantes de la Primera Sala de Tribunal Superior de Justicia del Estado, **M. EN D. ROCIO BAHENA ORTÍZ, Presidenta, Licenciada MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ, Integrante y DR. RUBÉN JASSO DÍAZ, Integrante** y Ponente en el presente asunto, quienes actúan legalmente asistidos de la Licenciada **BENONÍ CRISTINA PÉREZ CALDERÓN**, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe. La Magistrada Presidenta de esta Sala, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe. Con fundamento en lo que prescribe el artículo 104 del Código Procesal Civil vigente en el Estado 23, 37, 38, 40, 41, 43, 44 y 45 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente **SESION ORDINARIA**. Enseguida la Magistrada Presidenta pone a la consideración de la Sala como orden del día el siguiente proyecto de resolución, que previamente fue distribuido.- - - - -

- | | | |
|----------|----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 464/15-1 | 73/14-1 | JULIO EMILIO MADRAZO Y DE JUAMBELZ y otra. VS. DIEGO OCHOA SANTAMARÍA. ESP. DE ARREND. INFUNDADA EXCUSA. |
| 276/15-1 | 241/14-3 | GLORIA SANCHEZ ROJAS. VS. EMILIO VENTURA ESCANDON. CONT. ORDEN FAM. SE DECLARA COMPETENTE AL JUEZ SÉPTIMO CIVIL EN MAT. FAM. Y SUC. DE ESTA CIUDAD. SE ORDENA REPONER EL PROCEDIMIENTO. |
| 577/15-3 | S/N/15-1 | FRANCISCO SOSA GARCIA. VS. GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS. SUM. CIV. PROCEDENTE EXCUSA. |

A continuación, una vez analizado el proyecto de mérito, previa discusión u debate, los magistrados de esta Sala decidieron, por **unanimidad**, aprobarlo, Con lo anterior, se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.- DOY FE.- - - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA PRIMERA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.
M. EN D. ROCIO BAHENA ORTÍZ.

MAGISTRADA INTEGRANTE:
LIC. MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ

MAGISTRADO INTEGRANTE:
DR. RUBÉN JASSO DÍAZ

SECRETARIA DE ACUERDOS:
LIC. BENONÍ CRISTINA PÉREZ CALDERÓN.



SECRETARIA
DE ACUERDOS